7.- Funciones de Integrante

Las funciones que posee cada integrante ya han sido descritas casi en su totalidad en el punto 6, por lo tanto solo se procederá a señalar excepciones:



- En la **Información del Integrante** se puede ver, imprimir y modificar datos de manera similar al Representante Legal, esto incluye también el poder cambiarse de roles, a pesar de que el Representante Legal les asigno ya uno o varios (véase 6.1).
- A la hora de **Gestionar Tareas** rige las mismas funciones y el mismo formato tanto para integrantes como para el Representante Legal (véase 6.7).
- Para el **Reporte General de la Grupo Empresa** rige el mismo tipo de seguimiento y observaciones sobre las diferentes partes del trabajo que el Representante Legal (véase 6.8).